

INTERCONTINENTAL S.A. INTERTAXIS

INFORME DE COMISARIOS

GESTION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores Accionistas:

Como comisario de la CIA INTERCONTINENTAL INTERTAXIS S.A. en actividades propias de mi cargo he actuado en función de lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo cual pongo en consideración de la Junta General el presente Informe:

Compleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014 y los correspondientes comprobantes de Resultados, por el año terminado en esa fecha

Se ha dispuesto el control, se ha cerrado el control interno con la revisión de cada uno de los documentos que compone el informe financiero, como ingresos, egresos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, facturas, de la intertaxis y de la lubricadora y demás operaciones diversas a la compañía.

En mi opinión. Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. De conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente pongo en consideración este informe

Atentamente,



IVAN PAGUAL